

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y IDEM

AÑO XXIV	PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado Ningun original se devuelve aunque no se inserte.	Miércoles 25 de Agosto de 1886.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.	NÚM. 2381
----------	---	---------------------------------	---	-----------

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9 <sup>h</sup> 10 m. Mixto 8 <sup>h</sup> 45 n.	Tren correo 5 <sup>h</sup> 55 t.	Tren correo 8 <sup>h</sup> 00 m. » Mixto 4 <sup>h</sup> 50 t.	Tren correo 8 <sup>h</sup> 15 m. » id. 6 <sup>h</sup> 35 t.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9 <sup>h</sup> 35 m. » Mixto 1 <sup>h</sup> 54 t.

## EXPEDIENTEO

«Aquí ya hace un expediente que el oficial de la mesa jamás pudo hincarle el diente.»

No recordamos en este momento quien sea el autor de los versos anteriores ni si están copiados fielmente, pues los estampamos de memoria; pero quien quiera que sea sabía bien á que atenerse y definió de una manera gráfica lo que es, por punto general, un expediente en las oficinas de España.

Nosotros añadiremos en mala prosa y sin pedir patente de invencion, pues se ha repetido hasta la saciedad, que un expediente es una especie de anti-gua muralla de la China, la desesperacion de los que se hallan interesados en su despacho, la ruina de muchas personas y el eterno pretexto, la fácil muletilla de los malos empleados, que son muchos, la palabra que cierra la boca de los reclamantes, el atajo de los directores ante poderosas influencias, la aparente legalidad que encubre todo género de abusos é iniquidades, la polilla de la Administracion, la sima donde se sepultan por muchos años y acaso para siempre los respetables y casi nunca respetados intereses del Tesoro público, el recreo de los ratones refugiados en las deterioradas oficinas del Estado y por último, el regocijo de los tenderos de comestibles, que los compran al peso para envolver sus productos y servir de inocente curiosidad á domésticos ilustrados que se sueltan á leer en sus amarillentas hojas.

Eso y mucho más es un expediente, y los que no tienen el triste paradero que acabamos de indicar, van á figurar en los mal llamados archivos de las dependencias, encubriendo, cuando más, su deformidad, bajo apergamina-das carpetas con el número que les corresponde y el año en que se incoaron, esperando en un estante el futuro y definitivo descanso en Simancas ó Alcalá.

El mal está tan arraigado, que hemos perdido la esperanza de que se extirpe, ó por lo ménos se aminore, y si hay quien nos tache de exagerados, ó no ha tenido necesidad nunca de sujetar sus reclamaciones á los trámites eternos de un expediente, ó ha vivido muchos años, para tener la satisfaccion de verle concluido, recogiendo el fruto de sus afanes y dispendios.

A cada momento estamos oyendo decir á un particular, al representante

de un Municipio, de una empresa ó de otra asociacion cualquiera, el floreciente estado en que tendrían sus respectivos intereses, si hubieran tenido la fortuna de que se les resolviese tal ó cual expediente que yace sin curso ni resolucion hace muchos años, burlándose de toda clase de gestiones, por justas y razonadas que sean.

Peró el mal sube de punto, y llega á ser insoportable, cuando se trata del ramo de Hacienda. En los demás en que se dividen los negocios del Estado, los expedientes, por punto general, por su índole ó condiciones, aunque sujetos todos á larga y fatigosa tramitacion, suelen verse concluidos, con más ó menos acierto y justicia, quedando siempre el recurso dealzada donde suele hallarse correctivo á los desafueros de la Administracion: pero en Hacienda, como decimos, el mal es incurable, aunque se trate, en muchísimos casos, de intereses cuantiosos, cuya realizacion depende sólo de una poca de actividad y buena voluntad.

Hablen por nosotros los compradores de Bienes Nacionales en sus diferentes reclamaciones, ya se refieran á redencion de censos de todas clases, exclusiones de ventas, nulidad de las mismas, deslinde y amojonamiento de fincas, perturbaciones que surgen en el tranquilo goce de las que han adquirido, rectificacion de su cuantía y otras incidencias á que se ven precisados, y que digan ingenuamente los años que necesitan para verlas resueltas, los viajes y pasos que les cuesta, las influencias á que tienen que apelar y la dosis de paciencia que malgastan hasta la suspirada terminacion de sus expedientes.

Peró en los casos que acabamos de citar se trata de intereses, que perteneciendo de justicia á los particulares, menoscaban los de la hacienda y su dilacion puede al ménos tener por disculpa la defensa de los mismos y los apuros constantes del Tesoro; pero ¿y cuando es al revés? ¿cuando se trata de reivindicar para éste los que se hallan distraidos y se pierden de hecho en multitud de ocasiones por apatía y descuido de la pública administracion? Entonces ¿no es doblemente punible la tardanza de las resoluciones definitivas?

Los adquirentes de fincas, del Estado que solo satisfacen el primer plazo y no se hacen efectivos sus pagarés, ¿no deben ser compelidos sin pérdida de tiempo á su satisfaccion, si hubiera la

necesaria actividad y una marcha regular y ordenada en las administraciones subalternas y la debida vigilancia por parte de los Delegados y de la direccion?

Las denuncias oficiales hechas por los investigadores y comisionados ¿por qué no se resuelven? ¿Por qué se les dá *carpetazo* la mayor parte de las veces?

Pues si tan aciago resultado tienen las denuncias oficiales, las que formulan en cumplimiento de su deber los funcionarios expresamente investidos de aquella facultad, calculen nuestros lectores el que obtendrán los particulares que creen prestar un señalado servicio al Tesoro, aunque les anime á la vez el legitimo deseo del premio que las leyes les señalan, con las que tímidamente y como realizandouna mala accion llevan á las oficinas y ven pasar años y años sin resolverse, ó desestímándolas, á fuerza de instancias y gestiones, bajo argucias y pretextos que luchan de lleno con las prescripciones legales.

Ni el más completo orden público, ni la paz internacional, ni la nivelacion deseada de los presupuestos, ni la extincion de la deuda, ni la rebaja de los tributos, ni otros bienes siempre anhelados, nunca obtenidos por los españoles, darian al gobierno que los realizara, la gloria y la suma de felicidades más grandes en lo humano, como al que lograrse acabar para siempre con el *expedienteo*.

## DE COMO DEBE ESTUDIARSE LA LENGUA PÁTRIA.

(Continuacion.)

Retrocedamos en nuestra historia patria setenta años, y tropezaremos con la existencia de las *castas*. Para aspirar á los cargos públicos, de algun valér y categoría, era necesario presentar atestados de nobleza por los cuatro entronques de familia. En las iglesias se hacia tambien el apartado de *clases*: del lado del evangelio los *nobles*, del de la epístola los *plebeyos*; esto despues de haber tomado, unos y otros, agua bendita en pila distinta.

En el *concejo* la misma division; y para el *innoble* se escanciaba el vino en taza del más ínfimo barro.

He oido predicar esto: «Es un desatino de educacion el que la mujer aprenda á leer y á escribir. La cultura humana debe tener sus grados, y la ciencia reservar sus misterios. El vul-

go debe, cuando más, iniciarse en ellos y en otros, no debiendo pasar en eso de catecúmeno *cancelario*. Hay pues que suprimir el uso peligroso del pensar en el seno de las capas inferiores...» Ved si en nuestra España existen los *Brahmines* y los *parias*.

La retórica, ó el *ars recte dicendi*, se hace en Roma para oradores primero: despues para estos y para los poetas.

Aquí la *literatura preceptiva* (ayer *retórica y poética*) solo se dá en enseñanza á literatos, filósofos y jurisconsultos, porque solo los alumnos de esas facultades cursan, por ley de programa, la estética y las historias de la literatura, asignaturas, las dos, de alto vuelo, que hacen buena y provechosa aquella otra *rudimentaria*. Tambien aquí el privilegio, sino el de *castas* el de *ramas* de la especulacion científica, surge por remedo y se le lleva de intento á malicias, como lo indicaré luego.

Buffon, Flacmarion y Julio Verne, y como ellos otros esclarecidos talentos, escriben sobre ciencias naturales, astronómicas y matemáticas, y lo hacen con galanura de frase y con discretísima fantasia de concepto.

«Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci...», dice Horacio (1): la ciencia y la poesía deben hermanarse. Hoy es de necesidad el que confraternicen: la imaginacion ha rendido su cetro al discurso porque la humanidad, ha entrado en su período viril ó de razon plena.

Platon quiere desterrar de las repúblicas á los poetas hueros; y eso en aquellos sus tiempos.

*Pintura* es el bozeto, *pintura* es un simple perfil. En el arte de hablar es *literatura* cuanto se dice, ó se escribe en apropiadas formas y claro concepto.

Se ensalza (y con razon) á la música como medio educativo del *sentimiento* ¿y por qué no á las bellezas de la palabra?

El hombre ama: el hombre imagina. Si todos (como dice el refrán) tenemos algo de poetas, músicos, y pintores, es precisamente por eso. Las ciencias no han de vestir tan solo de paños burdos, ni dar á sus indumentos corte de forma tosca y vuelo estrecho y rígido: pueden adornarse con galas de gusto exquisito, de colorido apropiado y sóbria labór de habilidosos suple-

(1) En el verso 284 de su Epístola á os Pisones.

mentos. De la naturaleza, que es la realidad perenne de todas las hermosuras, se ocupan las más de ellas; y en tomando de allí gérmenes de esencia, savias de nutrición y campo de desenvolvimiento, pleno, se pretende que prescindan de imitar en algo la pompa, la filigrana y bordado de sus formas. Los brahmines no las profesaron, y de ahí, la imprudente ¡la absurda é injusta veda! Oposiciones á cátedras de lenguas muertas y vivas se efectúan muchas, y todas en modos concretos: oposiciones á lengua española ni una sola. Los Maestros las hacen á escuelas primarias, ó á plazas de las Normales. En los ejercicios mixtos, que son ellos á practicar para el logro de esos fines, toca un turno corto y rápido á el que ha de recaer sobre temas de gramática española. De latín y castellano se dan certámenes; pero los jueces demandan del saber del último luces medias y vagas y los opositores merecen plácemes, si, en pasando por eso nuestro como por ás-cuas, se detienen y sobresalen en pruebas de aptitud respecto de lo otro que es lo del Lacio. De ahí el que los licenciados y doctores en letras, y hasta los catedráticos de la asignatura, pequen de incorrectos y pobres en la expresión. Hay entre ellos excepciones honrosas, es verdad; pero ¡ay! que en ese número por mal de mis pecados yo no me cuento. Esforzémonos en hablar bien, que no cuesta menos el adquirir la buena forma que la idea clara; ni el trazar el aparato de demostración mecánica es quizá más hacedero, que el dar con el concepto, sino con el fenómeno científico que, mediante él, se observa ó demuestra. Si de Maestros necesitamos para llegar á ser sábios, también los hemos menester para ganar aptitudes de buenos hablistas.

(Se Continuará.)

### Ecós políticos.

Si llegaran á confirmarse las noticias que telegráficamente se han comunicado sobre entrada en el Ministerio del Sr. Becerra, y fusión completa de las izquierdas con los ministeriales, había que convenir en que la política española entraba en una nueva fase cuyas consecuencias no habían de retardarse seguramente.

La entrada del Sr. Becerra en el Ministerio y la fusión de izquierdistas y ministeriales, significaría un avance del Sr. Sagasta, en el que no habían seguramente de seguirle todos los que hoy se encuentran á su lado; y pronto variaríamos al elemento centralista, reforzado con significadas personalidades separarse del actual Gobierno, para constituir un partido intermedio entre el conservador y el avanzado.

Los Sres. Alonso Martínez, Vega Armijo, Martínez Campos, Duque de Tetuan, Ruiz Gómez, Gallostra, Gamazo, con otras varias importantes disgregaciones de la actual situación, constituirían á no dudarlo el núcleo del nuevo partido, al que no tardarían en agregarse los heterodosos que comanda el Sr. Romero Robledo, que encontrara así la salida natural del terreno en que se ha colocado.

Volveríamos en este caso á los tres partidos de antaño con la diferencia de que anteriormente el poder turnaba entre la unión liberal y los moderados, y ahora el turno sería más pro-

bable entre el partido monárquico avanzado y la nueva unión que se formara.

El jefe de los conservadores ortodoxos es seguro que ha de combatir esta tendencia, tanto porque alejaría del poder á los suyos, cuanto porque quedaría relegado á ser en los tiempos actuales el jefe del antiguo partido moderado.

Esto es lo que se vislumbra, y Dios sobre todo como dicen los calendarios pues si es difícil acertar en cuanto al tiempo en España, país de los viceversas, en cuanto á política es muy difícil ser un buen *Zaragozano*.

Los jefes de la coalición republicana se encuentran actualmente: el señor Pi y Margall, en Madrid; el señor Salmeron y Alonso, en Mondáriz; el Sr. Azcárate, en Hendaya, el Sr. Pedregal, en Oviedo, y el Sr. Portuondo en Arcachon.

El señor general Salamanca, cree que no estaremos bien gobernados hasta que volvamos al militarismo que caracterizó el largo reinado de Doña Isabel.

La República francesa, que está bien gobernada y bien administrada, para estarlo mejor aún, piensa hacer que en adelante desempeñen las cartaras de Guerra y Marina dos hombres civiles que hayan dado prueba de capacidad administrativa.

Entre los dos sistemas, obtamos por el segundo.

Ha observado un colega que somos el pueblo que más despacio anda en caminos de hierro.

Y en toda clase de caminos.

Y si, al fin, esto evitara los descarrilamientos, podría pasar.

Pero que si quieres.

Aquí, cuanto más despacio se anda, más se descarrila.

Hace pocos días se hablaba de temores de orden público en Zaragoza.

Las autoridades dormían con un ojo.

Cuando... ¡zás!

El domingo por la mañana se hicieron dos prisiones en la estación al partir el tren para Madrid.

Las detenidas ¡eran dos monjas!

Que según cuenta *El Diario de Avisos* de aquella capital, fueron puestas en libertad al poco tiempo.

Las hermanas—añade el colega—se hallaban muy quejosas de la conducta observada con ellas, no sabiendo donde refugiarse y temerosas de que no les sirvan los billetes tomados.

¿Cuánto vamos á que las confundieron con dos brigadieres?

¡Hay cada congrijo!...

Llamamos la atención de todos los electores del distrito, sobre la carta-manifiesto que el candidato presentado por los partidos republicanos dirige á aquellos, y que con gran satisfacción insertamos.

«Muy Sr. mio:

Los partidos democráticos, manteniendo laudables inteligencias y persistiendo en el propósito de llevar á la administración pública su significación y sus tendencias, han determinado acudir á la contienda electoral, anunciada para cubrir la vacante de un Diputado provincial en este distrito—ocurrida por defunción de D. Juan Lopez de Bustamante—y han resuelto que yo sea el candidato en esta lucha, proponiéndome al cuerpo electoral para aquel cargo.

Ni yo merezco tan honrosa distinción en partidos donde hay hombres de inte-

ligente y vigorosa iniciativa, ni he creído nunca ser el llamado á reemplazar en la administración provincial á quien encaneció en ella y alcanzó alta consideración ante el Distrito. Mi oscuro nombre nada por sí representa, como no sea porque á la lucha llevo el de la gran comunión democrática.

Represento, pues, lo que la democracia representa y quiere, y voy con sus aspiraciones, perfectamente definidas, bien conocidas de la opinión pública y con ella identificadas.

Con este solo título, solicito los sufragios de los electores del Distrito, para su representación en la Asamblea provincial; y por pocos que me otorguen, los tendré siempre en alta estima y como una prueba de aprecio de mis conciudadanos.

De V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Wescenlao Garcia Gomez.»

### España en Yap.

Después de tanto como ha venido hablándose en el parlamento, en la prensa y en los círculos políticos, de la famosa cuestión de las Carolinas, há un año suscitada por la incuria tradicional de nuestros gobiernos, podemos anunciar que es ya un hecho oficial el reconocimiento de nuestra soberanía en aquellas apartadas islas, no solo en las esferas de la diplomacia sino en el terreno de la realidad y de los hechos.

En Yap ondea ya soberana, sin protesta de ninguna especie, la gloriosa bandera que realizó el descubrimiento.

El día 22 de Abril á las dos de la mañana se celebró en la isla de Yap, con todas las solemnidades que requiere tan importante acto, la toma de posesión por parte de España de los Archipiélagos de las Carolinas y Palaos.

En el mismo transporte que llevó al comandante del aviso *Marqués de Duero* las instrucciones de nuestro gobernador general en Filipinas, fueron las que el cónsul de A'emanía en Manila, remitía al agente del imperio en Yap, Mr. Friedlander. Decía éste á aquel cónsul, que el gobierno alemán había reconocido la soberanía de España en aquellos archipiélagos, y que por consecuencia de este hecho, se abstuviera en adelante de realizar acto alguno oficial en la isla.

Mr. Friedlander puso en conocimiento del *Marqués del Duero* la comunicación de su cónsul, y puestos de acuerdo, determinaron que se llevara á efecto la toma de posesión en nombre de España. Convocados en la explanada de Tapan cuantas personas debían presenciar ese acto, se izó nuestra bandera con los honores de ordenanza, al frente de la compañía de desembarco armada. El comandante del *Marqués del Duero* dió tres vivas á la Reina Regente; leyó, como representante de S. M., la proclama oficial, y firmó por duplicado con los jefes y oficiales allí presentes, el acta de posesión.

Seguidamente se expidió una circular á los comerciantes europeos residentes en Puerto Tomil, notificándoles aquel acto, y se encargó á D.<sup>a</sup> Bartola, que ha sido nombrada intérprete oficial, que avisara á los caciques á fin de que acudieran á bordo del *Manila*, á recibir la oportuna notificación oficial.

### De todas partes.

El Director de nuestro muy apreciable colega de Vigo, *El Independiente*; don Pascual Díez Enriquez, ha sido procesado.

Mucho sentimos el percance y le deseamos una pronta y libre absolución.

A las doce de la mañana del día 26 del corriente y bajo la presidencia del señor Alcalde, se celebrará subasta pública por pujas á la llana en la Secretaría municipal, para adjudicar al autor de la proposición más ventajosa, el suministro de quinientas arrobas de paja de trigo para la alimentación de las caballerías destinadas al servicio de la limpieza pública de esta ciudad.

A las once de la mañana del domingo 29 del corriente se celebrará subasta en la Secretaría municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y por pujas á la llana durante quince minutos, para adjudicar al que resulte ser el mejor postor, los

abonos procedentes de la limpieza pública que se hallan depositados en la Palomera, Camino de Carvajal, Parque, calleja de la Hiedra y Egido.

Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento, se celebrará subasta pública con arreglo á lo dispuesto en el art. 16 del Real decreto de 4 de Enero de 1883 para las subastas de obras públicas, el día 26 de Setiembre próximo á las once de su mañana en la Sala de sesiones de la Corporación, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, para adjudicar al autor de la proposición más ventajosa, la obra de construcción de una alcantarilla que empezando en la calle de la Rua, en el punto en que termina la que enlaza con la del Conde de Rebolledo, recorra toda aquella calle y la de S. Marcelo.

Los diarios de Brescia cuentan que un gato causó la muerte de una criatura de poquitos meses, por haberse echado en la misma cuna y sobre la cara del niño, causándole así la asfixia.

Vacante la plaza de segundo suplente de vigilante municipal, los que deseen obtenerla presentarán sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el 31 del corriente, teniendo en cuenta que son requisitos indispensables, conforme al art. 14 del Reglamento de porteros, el ser mayor de 25 años y no esceder de 50, saber leer y escribir correctamente y ser licenciado del ejército.

### Un criminal por fuerza

No es posible referir el horrible drama desarrollado hace pocos días en el término de Olvera, partido de Ronda, sin que aparte de la repugnancia que el crimen produce siempre dejen de admirarse en el criminal rasgos de nobleza y de valor, que si no le disculpan, por lo menos atraen hacia él todas las simpatías.

El sangriento drama ocurrió en tierras de cortijo Nuevo, á dos leguas de distancia de la población, cuyo cortijo está dividido en pequeñas parcelas que labran porción de vecinos, así de Olvera como de otros pueblos limítrofes.

En una choza enclavada en dichas tierras, vivían Francisco Casanueva Gaudil con su esposa y cinco hijas la mayor de siete años. Esta familia atendía á sus necesidades con el producto de unas cabras que cuidaba.

Reunida la familia á la puerta de la choza en la tarde del día 9 último, llegó uno de los guardas del predio, llamado José Tordillo, ap-rebiendo y reprendiendo al Casanueva por los daños que le habían causado en unos melonares inmediatos las cabras de su propiedad.

Este negó el hecho, y disputando uno y otro acaloradamente, Tordillo dió una bofetada á Casanueva, sacando á la vez una pistola de dos cañones, que llevaba, y con la cual le hizo frente.

Entonces Casanueva dijo al Tordillo que apartase y tirase el arma, y cuerpo á cuerpo podían reñir. Arrojan-do lejos de sí la pistola, Tordillo, se avanzaron mutuamente los dos y sostuvieron brazo á brazo forzada y larga lucha, hasta que pudieron conseguir apartarlos la mujer de Casanueva y otro hombre que había llegado á la choza, el cual recogió la pistola, consiguiendo llevarse al Tordillo hasta las tierras de «Tajón», que el mismo labraba.

En el «Tajón» se encontraban los hermanos de Tordillo, Antoni y Lorenzo, y vieron que aquel tenía rotas las vestiduras y lesionada la cara; preguntáronle qué le había ocurrido, é informados, produjose calor y alarma en todos ellos, pidieron la pistola al que la recogió en la choza, y se dirigieron apresuradamente con otro pariente que también estaba allí, hacia el lugar donde quedó Casanueva.

Visto esto por el que antes había mediado, subió á un alto, desde donde dió voces á Casanueva, conocido por *Chupa*, para que huyera.

Sentado estaba este con su mujer debajo de un árbol cercano á la choza, cuando oyó las voces, y observando que se dirigían hacia él arrojándole piedras, unas de las cuales hirió á su mujer en la cabeza, dió pasos de huida; pero los hermanos le cortaron la retirada. Entonces volvió y se hizo de una escopeta y cuchillo, emprendiendo nuevamente el camino para huir.

Los hermanos estrecharon el cerco que le hacian, y el mayor de ellos, José, llegando primero á Casanueva, se asió á la escopeta, y en esta brega, sosteniendo *Chupa* dicha arma con una mano, usó del cuchillo con la otra y dió una terrible puñalada al referido José Tordillo, cayendo éste se supone, muerto en el acto.

Por el lado opuesto avanzó el otro hermano Antonio, sobre el que disparó *Chupa* la escopeta, cayendo tambien aquél cadáver.

Acométele el tercer hermano, Lorenzo, al cual asestó una puñalada, cayendo falto de fuerzas y bañado en la sangre que le manaba la herida. Al primo de los Tordillo acometió despues Casanueva; pero aquél huyó, librándose por esto de ser herido.

Luego de este terrible drama, que terminó entre seis y siete de la tarde, el primo de los Tordillo y el que medió en la lucha primera, se dirigieron á la ciudad para poner los hechos en conocimiento del juzgado.

Casanueva curó á la mujer la herida de piedra que tenia en la cabeza, y despidiéndose de ella y de sus hijos, cerrada la noche marchó á la poblacion, para presentarse, como lo hizo, ante el alcalde poco despues de las once.

La esposa del homicida estuvo hasta las dos y media de la madrugada, hora en que llegó el juzgado, sola con sus cinco niñas, entre los dos hermanos muertos, sin que tuviera otra interrupcion que la presencia de la mujer de unos de estos, exhalando lastimeros ayes y abrazada al cadáver de su marido, hasta que á duras penas pudieron apartarla y llevarse.

La mujer de Lorenzo se encontró á éste cuando, huyendo herido, cayó desmayado. En aquel triste trance la infeliz esposa se ocupó durante toda la noche, que estuvo en el monte con su marido, en aplicar los pedazos de la camisa de éste en la herida, á fin de contener la sangre que brotaba en gran cantidad, apartándose por breves momentos de sus brazos para ir á un arroyo cercano á tomar buches de aguas para depositarlos en la boca de su esposo, que con desconsoladoras voces le pedia aplacara su ardiente sed.»

El domingo se celebró en la iglesia de las Mercenarias de la calle de Góngora, de Madrid, el solemne acto de la consagración de los obispos electos de Leon y Pamplona D. Francisco Gómez Salazar y D. Antonio Ruiz Casabal.

Fueron consagrantes el nuncio de Su Santidad y los arzobispos de Valladolid y Burgos, y padrinos los señores metropolitano de la última de las citadas archidiócesis y el canónigo tesorero de la catedral de Sevilla.

Despues de la misa se cantó un *Te Deum*.

La industria de los curanderos, á no dudar, es muy productiva, pues sus propagadores aumentan hasta el punto de que ya cuentan entre ellos á un sacerdote, que ha sentido sus reales en Valencia expendiendo un elixir que cura toda clase de enfermedades, y motivando que la calle en que vive se vea concurrida por multitud de peregrinos que van en busca de la milagrosa agua de la salud.

SECCION RECREATIVA.

Las sonrisas.

—o—

No tienen la franqueza de la risa ni la expresiva amargura del llanto.

Tienen la propiedad de expresar muy distintos sentimientos.

La primera sonrisa fué de Dios al formar al hombre á su imagen y semejanza.

La segunda sonrisa fué del demonio al ver al hombre pugnado por sobreponerse al Dios que lo sacó de la nada.

Desde entonces hay dos clases de sonrisas.

Las de la virtud y la inocencia, que por desgracia son las menos.

Las del vicio y la hipocresía, que desdichadamente son las más.

La sonrisa es un arma que hiere en el silencio y de las más cobardes que pueden esgrimirse.

Una sonrisa de aprobacion pone el sello á todas las calumnias que propala una mala lengua. El que no se atreve á afirmar con la boca, se sonríe maliciosamente.

Desconfío de los que siempre tienen la sonrisa en los labios. Nada bueno puede esperarse de ellos.

Como los perros, aunque es mala comparación, parece que se sonríen antes de clavar el diente.

Solo creo en la sonrisa de los niños, sobre todo cuando se miran en los ojos de su madre. Y en la sonrisa de las madres cuando imprimen un beso sobre la frente de sus hijos.

Por eso no niego que aun hay por el mundo sonrisas del cielo, aunque las hay de todos los demonios.

Hay sonrisas que matan.

Las de la ironía del doctor hilan la sangre en las venas.

Hay quien sonríe ante la muerte del objeto querido y quien sonríe en las gradas del patíbulo.

Falta de lágrimas en el primero: postre arranque de soberbia en el segundo.

La sonrisa es nécia casi siempre.

Prueba de ello, que casi todos se casan con la sonrisa en los labios.

¡Perdonadlos, señor que no saben lo que hacen!

Las sonrisas me entristecen.

La locura se sonríe, y nada hay tan triste como un loco.

La venganza cumplida: el rencor satisfecho: el vicio en su antro oscuro, se sonríen en esta vida.

¡La virtud no sabe más que llorar hasta la muerte!

La sonrisa del público en la situación culminante de un drama, debe hacer más daño al autor que al silvido franco y grosero de la Plaza de Toros, y se comprende perfectamente.

El silbido es la reprobación: la sonrisa es la burla.

La mujer que se sonríe, se hace querer.

La mujer que llora se hace respetar.

La amante que sonríe habla á los sentidos materiales. La amante que suspira despierta los sentimientos del alma.

Las sonrisas son los acordes del placer.

Los suspiros son las notas de amor.....

¡Benditas sean las mujeres que suspiran!

El dolor tiene lágrimas y nada hay tan sublime como el dolor.

¡El desprecio tiene sonrisas y nada hay tan frío como el desprecio!

La sonrisa es la moneda favorita de la educación. Con una sola se pagan todas las lisonjas del mundo.

Para el corazón que ama, una lágrima es todo un idilio de ternura: toda una vida de gloria. Para el alma que adora, una sonrisa indiferente es todo un poema de tristeza: todo un infierno de martirio.

Sonreír es una prueba de educación y galantería.

La sonrisa es el mejor disfraz para encubrir una ofensa: que no queda ni aun el derecho de quejarse.

Es un dulce de Carnaval: azúcar por encima y acibar por dentro.

Hay verdades que nadie se atreve á decir las sin careta.

La sonrisa es el antifaz de las palabras que hieren.

La sonrisa es muy breve: más breve que un suspiro.

La naturaleza tambien tiene las suyas.

La aurora, es la sonrisa del día.

El lucero de la tarde, es la sonrisa de la noche.

El copo de nieve es la sonrisa del invierno.

Las rosas, son la sonrisa de la primavera.

Las auras suaves, son la sonrisa de la calma.

El relámpago, es la sonrisa de la tempestad.

Hay sonrisas en el mundo capaces de hacer llorar á otro mundo mejor que este.

La sonrisa de Judas al besar la hermosa fuente de su Divino Maestro, sonrojaria, sin duda, hasta la azul inmensidad de los cielos.

El espacio tambien tiene sus rubores en forma de nubes rojas.

La amarga sonrisa de Cervantes escribiendo en la sombra del olvido, su inolvidable *Quijote*, hará palidecer de vergüenza á todo español que la recuerde.

¡La sonrisa es mártir...! ¡Esa es la única que respeto y bendigo!

José Jackson Vegan.

Sin excepcion.

*Jamona* fresca y dulce  
Como un bizcocho,  
Que allí en la primavera  
Cumplió veintiocho;  
Que es alegre y á ratos  
Se encuentra triste  
Diciendo: «¡ay esta vida  
Quien la resiste!»  
Sin engañarse  
Dice cualquiera que esta  
*Quiere casarse.*

*Niña* que al ver á un pollo  
Cruzar la acera.  
Canta y dá golpecitos  
En la vidriera....

Que siempre está leyendo  
Cosas de amores  
Y en el paseo anhela  
*Que la echen flores*  
Aun el más tonto  
Conoce que esta quiere  
*Casarse pronto.*

*Dama* que nunca tiene  
Calma y sosiego;  
Que es hermosa y sus ojos  
Parecen fuego...

Que frisa ya muy cerca  
De los veintiuño  
Y está algo triste, viendo  
Llega el ayuno.....  
¡Me hagan bolonio  
Si esta chica desprecia  
*El matrimonio!*

*Coquetuela* que no oye  
Ni una lisonja  
Y en su amargura dice  
Quiere entrar monja;  
Que de día y de noche  
Suspira y llora  
Maldiciendo su suerte  
Abrumadora....  
Esta.... al oído  
Te diré lo que quiere:  
*Quiere marido.*

*Jóven* que.... Pero basta:  
De mil maneras  
Nos dicen á las claras  
Hoy las solteras;  
Que *todas*.—ricas, pobres.  
Guapas y feas;—  
*Todas*, ya en las ciudades  
Ya en las aldeas...  
Por consolarse  
*Todas*, si, *todas*, *todas*,  
*Quieren casarse.*  
F. O. Alvina.

ANUNCIOS.

Por la Testamentaria de Vicente Vidal se venden los otoños de tres Prados, en las inmediaciones de esta ciudad, que su remate tendrá lugar el día 29 del corriente mes, á las once de su mañana en el Meson de la viuda del mismo.

AMA DE CRIA.— Quien quiera dar una criatura para llevarla á criar á un pueblo inmediato á esta Ciudad, pase á la calle del Teatro, taberna de Antolin Dominguez.

NUEVO MERCADO EN LA Estacion de Santas Martas.

Tendrá lugar desde el día 6 del corriente Setiembre todos los lunes de cada semana, con grandes ventajas para vendedores y compradores, por hacerse este mercado al pié del ferro-carril, y libre de todo impuesto.

AMA DE CRIA.— Para dentro ó fuera de esta ciudad quien necesite una jóven montañesa con leche abundante, pase á la calle de Panaderos núm. 8.

En la calle de Travesía de Revollo de núm. 1, casa de Isidro Alonso, se venden hojas de balcones y puertas sacadizas de obra, y pipas para vino.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. 5Jn—20 PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

TENEDOR DE LIBROS.

Se ofrece para llevar por partida doble la contabilidad de una ó varias casas de comercio y para plantearla solamente donde asi convenga.

Se dará razon y se garantizará su suficiencia en la Delegacion del Colegio Nacional de Tenedores de Libros en esta capital, Herrreros, 18

DEPÓSITO DE YESO

de Colomán Morán. Zapatería, 17, Leon.

Único representante de la acreditada Fábrica de D. Pedro Romero Herrero, de Palencia:

Sin Competencia.

Los yesos que esta Casa fabrica, tienen reconocida fama y superioridad sobre otros, se llama la atención sobre la clase denominada Tosco, que despues de ser económico en su precio sobre el blanco, está dando excelentes resultados, para jarreos y tabicado, y usos análogos. (Nota). Tambien se sirve por Wagonnes, con rebaja de precios; y hay cenidor para enlucidos de obra. 10

FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTE

DE EDMUNDO LOZANO

Sierra del Agua.— LEON.

Se arrienda el piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana, para tratar, con Joaquin Garzo, Catedral 12, zapateria.

VENTA DE DOS CASAS

juntas ó separadas, sitan en el casco de esta poblacion, en la calle de Santa Ana, número 2 informarán..

Casilda Gonzalez, dueña de las acreditadas Salchicheria y Sileria, situadas por mucho tiempo en la calle de los Cardiles, avisa á sus antiguos y numerosos parroquianos que ha trasladado dichas tiendas á la de la Rua, núm. 35, esquina á la del Conde de Rebolledo, en las que tambien vende Lana superior lavada á precios arreglados:

Rua, 35, Rua. LEON.

4-9

Se venden un buen carro de rayos para bueyes, un volquete para caballeria, y dos tierras de cabida de 84 heminas. Para tratar en la Travesía de Sta. Marina núm. 12.

**Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles**  
 EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
 locomovible ó sobre patines  
 Caldera de llama directa  
 de 3 á 30 caballos.

**MÁQUINA VERTICAL**  
 de 1 á 20 caballos.

**MÁQUINA HORIZONTAL**  
 locomovible ó sobre patines.  
 Caldera de llama invertida  
 de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
**J. BOULET y C<sup>ia</sup>**, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS  
 31-33, rue Boinod (B<sup>d</sup> Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F<sup>e</sup> Poissonnière, 144

## BAÑOS MINERALES DE LUGO.

Situados á menos un kilómetro de la poblacion. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Aguas sulfurosas-sódicas yoduradas. Temperatura desde 26° á 35,5 Reamur.

Además del principio sulfuroso y del gas nitrógeno que contienen estas aguas, existe en ellas otro que tiene accion muy marcada sobre la economia, el yodo, cuya actividad en las afecciones escrofulosas y en cuantas dependen del sistema linfático está evidentemente probada.—Representan pues, una maravillosa medicacion para el tratamiento de las múltiples y diversas formas del reumatismo crónico, eze-mas, herpes, erisipelas habituales, artrocaes, catarros laríngeos, traqueales y pulmonales, crónicos, amenorrea, oftalmias herpéticas, escrofulosas y granulosas, heridas por armas de fuego, sífilis constitucional y sus manifestaciones secundarias y terciarias como exóstosis, tumores gomosos y dolores ectoscopos etcétera, etcétera.

Instalacion balnearia consistente en baños generales y parciales, gabinete de duchas provisto de los mejores aparatos hidroterápicos que permiten su aplicacion á diversas temperaturas y presiones y un bien dispuesto gabinete de pulverizacion montado igualmente con arreglo á los últimos adelantos, etc., etc. Tambien se exportan botellas de agua de uno y de medio litro.

Servicio esmerado de fonda en el establecimiento con habitaciones y hospedaje adecuado á todas las fortunas, oratorio, telégrafo y cuantos recursos ofrece una capital de provincia.

Para el trasporte de viajeros y de sus equipajes hay coches que prestan este servicio desde la estacion del Ferro-carril al establecimiento y viceversa.

Para más datos dirigirse al administrador del establecimiento en Lugo. 15St.

**CHOCOLATES**



Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera. 8

La Enciclopedia Comercial de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor, D. NTONIO TORRENT Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscripciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

## JOYA MEDICINAL, AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas  
 ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,  
 HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eze-mas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granuaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.  
 (Plaza de Antón Martin), MADRID.

### EL TORESANO

Vende ó arrienda la bodega que posee en el Puente del Castro; por el mismo se vende un carro para una caballería y aparejos para la misma; darán razon calle de la Concepcion núm. 3.

La persona que desee comprar una partida de nogal verde y seco, en esta imprenta se dará razon.

En el Taller de Ebanistería de Francisco Prieto se vende una bonita jardinera de Caoba tallada y con piedra mármol, baratísima. RUA30.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que añigen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## LA MONTAÑESA

FÁBRICA DE LICORES, Y DEPÓSITO DE VINOS, AGUARDIENTES Y CERVEZAS

Esta nueva casa, está situada en uno de los puntos más pintorescos de la carretera de CABOALLES á dos kilómetros de esta capital, en donde se expenden coloniales y se sirven COMIDAS, teniendo habitaciones preparadas é independientes para dicho objeto.

Se reciben encargos de comidas avisando con anticipacion.

No equivocarse—LA MONTAÑESA—Carretera de Caboalles.

Enfermedades de la boca  
**PASTILLAS NIELK**  
 DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
 EFICACES CONTRA LAS

Anginas, rup, Ronquera, Fetidez.  
 del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS  
 Para evitar imitaciones y falsificaciones exá-jase en las cajas el sillo de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

PARSONS Y GRAEPEL  
 (ANTES DAVID B. PSONS.)



ALMACEN: MONTERA, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43

MADRID.

PRENSAS Y DEMÁS MÁQUINAS

Catálogos gratis y franco 2-2

ENCUADERNACION

JUAN PRESA  
 Calle de la Rúa, núm. 10.

El afamado Juan Presa, joven encuadernador en pasta y á la holandesa, ha montado su Obrador como al público interesa.

El se encarga de traer obra que quiera leer cualquier hombre de talento, con un real solo de aumento sobre su justo valer.

LECHE DE BURRA.—El que la necesita buena y mantenida á pienso, y á peseta el cuartillo, en esta imprenta se dará razon.

### VENTA

Se hace de una casa en la calle de don Gutierrez, núm. 4, de dos pisos, al que le interese su compra en esta Imprenta se dará razon.

### PASTOS.

Bajo el pliego de condiciones que obra en poder del Guarda y ante el mismo se subastarán el 29 del actual á las 11 de la mañana los pastos de la «Dehesa del Villar» situada entre La Bañeza y Beravente, Ayuntamiento de Roperuelos.

Egochaga, tapicero adornista.

Hace y reforma á precios económicos toda clase de trabajos en tapicería, silleras, colgaduras, cortinas, fundas y colchones de muelles elásticos. Calle de Omaña, núm. 7.

### ALMACENES EN RENTA.

En la calle de Guzman el Bueno, número 10, se arriendan unos bastante capaces para colocar maderas ú otros efectos; para tratar de ajuste verse con la que habita en la misma casa.

Se vende una pipa ó cubeto de cabida de cuatro cántaros, con su boquilla y arcos de hierro, y dos transparentes de tela con paisajes de tamaño grande, en esta imprenta se dará razon.

### VINO DE VILLAMAÑAN.

En el establecimiento de Colomán Morán, Zapateria 17, se expende superior, de una de las principales bodegas de dicha Villa. 3-4

En la Travesía de Santa Marina se arriendan unas habitaciones en la planta baja de la casa núm. 14. El que las necesita puede verse con domingo Alonso, que vive plazuela del Vizconde; núm. 4.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.  
 Calle de la Concepcion, núm. 8.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Se arrienda una habitacion en la casa contigua al molino de la Sierra del Agua.